

Este año se han detectado 320 vehículos realizando transporte ilegal de pasajeros: Taxis pirata en el aeropuerto: mala práctica sigue sin poder erradicarse

El Ejecutivo presentó un proyecto de ley con el que busca sancionar a captadores, conductores y usuarios de sistemas de movilización informal.

D. VALENZUELA

Los insistentes gritos de “¡taxi!” y las actitudes que bordean el acoso son situaciones por las que todos quienes aterrizan en el Aeropuerto de Santiago deben pasar. Basta salir de la zona de arribos para que —en la primera imagen que extranjeros ven del país— lluevan los ofrecimientos de un supuesto traslado seguro y económico, trampa en la que cientos de personas caen cada día.

Como parte del fraude, los captadores suelen portar uniformes y credenciales idénticos a los del transporte oficial para confundir a los pasajeros. Así, turistas han llegado a desembolsar hasta \$9 millones por un traslado desde el terminal aéreo a la zona oriente de la capital. Esto, para el ministro de Transportes, Juan Carlos Muñoz, es “un motivo de tremenda vergüenza para todos. Este es un país que se prestigia por ser acogedor”.

El subgerente de Comunicaciones del Aeropuerto de Santiago, Manuel Valencia, asegura que esto “nos preocupa, no solo por la gran afectación a la imagen que da Chile al recibir a quienes nos visitan, sino porque pone en riesgo la seguridad de los turistas y visitantes que caen

en manos de los captadores”.

“Miedo a represalias”

Se trata de una situación que ocurre hace años, pero que no se ha podido erradicar. Quienes trabajan en el rubro de transporte dicen conocer con nombre y apellido a los “acheros” —encargados de captar pasajeros—, pero aseguran que no los denuncian por miedo a represalias. Agregan que Carabineros solo los puede sancionar por el “voceo”, es decir, que sean descubiertos en el acto promocionando los servicios de transporte no autorizado, pero es algo que casi nunca ocurre.

Algo parecido pasa con los conductores informales, a quienes si se les detecta en el acto, se les cursan infracciones o se retira el vehículo de circulación.

Trabajadores también acusan que los juzgados de policía local cursarían multas muy por debajo de los máximos, lo que haría que los informales no sientan realmente el castigo. “Los piratas siempre van con las mismas excusas de los problemas económicos, que no hay plata, no hay trabajo, etc., y al final les terminan rebajando la deuda. De diez partes, terminan pagando con suerte uno y vuelven al tiro al ae-



La salida de los vuelos internacionales (en la foto) es el lugar donde se concentran los “acheros” que buscan engañar a los pasajeros.

ropuerto a hacer lo mismo. Es algo de nunca parar”, dice un trabajador.

Según datos del Ministerio de Transportes, en lo que va del año se han detectado más de 320 vehículos de distintas categorías realizando transporte de pasajeros de manera informal en el aeropuerto, y durante 2024 se cursaron 1.966 citaciones a vehículos que no están inscritos en el registro de transporte público.

Endurecer sanciones

Para combatir el transporte ilegal, los servicios de taxis oficiales han dispuesto del pago anticipado, con una tarifa preestablecida en mesones dentro y fuera del terminal aéreo, para evitar que pasajeros sean engañados por captadores y paguen montos más altos de los que co-

rresponden.

Por su parte, Valencia asegura que “como Aeropuerto hemos ejercido nuestro rol disuasivo, al reforzar la información y promover entre las autoridades la necesidad de regular con urgencia esta situación”.

Para avanzar en la tipificación de este comportamiento, el Ministerio de Transportes presentó un proyecto de ley que busca sancionar con hasta \$6 millones a quienes sean parte del servicio de transporte informal. “Esto no solamente para las personas que ofrecen el servicio y conducen los vehículos, sino también para quienes están en esa labor de captar clientes, de vocear estos servicios ilegales e incluso para una persona que sabiendo que se trata de un servicio de transporte ilegal, lo termina tomando”, sostiene el ministro Muñoz.